

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. H. Santa Ana. Proprietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico limitado

Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXVII.-Núm. 15.985

VALENCIA MIÉRCOLES 29 ABRIL 1914

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Para Regalos

Imposible, no, pero muy difícil, si, encontrar en parte alguna las verdaderas novedades en ABANICOS que presenta la fábrica BARBER y LORCA en su establecimiento LA REGENTE, calle Peris y Valero, 37 (frente al Palace Hotel).

Se vende

en muy buenas condiciones y en plena explotación el alumbrado eléctrico de la ciudad de Cullera.

Darán razón en las oficinas de la fábrica de dicha ciudad.

Para "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

CRONICA POLITICA

Madrid 28

Comenzó ayer el debate político en la alta Cámara y se deslizo la primera jornada en un ambiente bastante tranquilo. Sin embargo, es posible que en tardes sucesivas adquiera mayor calor el debate. Ayer el interés, más que en la sesión, más que en el curso del debate, estuvo en el revuelo de los pasillos, donde se repetían frecuentes cabaldeos entre políticos, cuya significación daba a entender que se trataba de algo importante. La Cierva, el que parece actuar ahora de amigable componedor, estuvo en el Senado a última hora y anduvo conferenciando con los más significados miembros del grupo conservador afecto al Sr. Maura. Se dijo que se trataba de lograr que al intervenir el Sr. Allendesalazar en el debate del Mensaje de la Corona no extremase la nota opositora contra el actual Gobierno.

Se parece indudable que ha habido estos días una negociación llevada, según se asegura, por el Sr. La Cierva, para lograr la unión de unos y de otros conservadores. Y se afirma que ayer quedó totalmente fracasada esta cuestión.

El artículo de D. Gabriel Maura que ayer publicó el "A. B. C." cerraba efectiva entre dos puertas a la pretendida concordia, si no era con rectificación de todos los que se situaron constantemente del lado de don Antonio Maura. Esta, decía, no es una cuestión de personas, sino de ideas y de procedimientos, y sin un acatamiento absoluto, incondicional, a las ideas y los procedimientos de mi padre, que han pretendido ser rectificados, no habrá posibilidad de reconciliación. En una palabra, los amigos del Sr. Maura quieren sometimiento a éste y no armonía mediante fórmula alguna en que de parte de D. Antonio hubiera dejación de ninguna especie de los puntos de vista siempre mantenidos por él.

Después de esto se ha extendido la creencia de que al fin el debate en el Senado adquirirá calor y será fecundo acaso en incidentes. De todos modos, el interés mayor estará en el Congreso.

La sesión de ayer en esta Cámara fue sosegada y aburrida. Nada hubo saliente en ella. Se aprobaron, con ligeros debates las menos de ellas, las actas que restaban, y se acordó constituirse hoy legalmente la Cámara.

El ministro de la Gobernación, que no es precisamente la oportunidad hecha carne estuvo agresivo, sin fundamento, al contestar al señor marqués de Cortina, que atacó un poco a los conservadores con ocasión del debate del acta de Alcoy. Era de esperar que los liberales, tratándose del presidente de la Cámara, no hubieran combatido el acta.

Pero la actitud del Sr. Sánchez Guerra fue desusada al zaherir violentamente y personalmente al orador liberal, diciéndole que por vez primera le había oído llamar jefe, ahora después de muerto, al Sr. Canalejas.

Hubieran podido provocar las palabras del ministro un serio incidente y hasta difícil que pasaran todas las actas, como al fin ocurrió.

Otra cosa hubo que vale la pena de señalar. Al discutirse el acta de Mahón, el Sr. Pedregal nos reveló una manera inusual de hacer elecciones burlando la prescripción legal del secreto del voto. En Mahón el candidato triunfante repartía sus papeletas de votación, llevando cada una además de su nombre, uno imaginario como contrasena. Se llevaba una lista con el nombre del elector a quien se entregaba cada papeleta contrasena. Así hubo más de mil sufragios. La mayoría del candidato triunfante fue de trescientos y pico de votos. Es un caso curioso de picardía electoral.

Defendió el acta el interesado, un chico muy joven que se apellida Squella. Un jovenito, que de pequeño se pierde en el escaso, y que más parece tener condiciones para sentarse en el banco de una aula que en el escaso de padre de la patria.

Antes de empezar la sesión un asiduo concurrente al salón de Conferencias me llamó la atención sobre el chaquet que llevaba el Sr. Squella. Efectivamente parecía cortado por un sastre de pueblo.

Después de la sesión le pregunté al mismo que le había parecido el discurso del joven diputado, y me respondió muy seriamente: "Pues que el chaquet..."

Hay mucha expectación por la sesión de esta tarde del Congreso y lo justifica el creerse que el Sr. Maura va a asistir para jurar y tomar parte en la votación de presidente. La pregunta de todos es dónde se sentará el Sr. Maura. Y después surge la de qué hará en el debate político. Todo el interés está en su figura, en su conducta. Veremos qué pasa. Los que sientan expectación poco tendrán ya que esperar. Antes de ocho días sabremos a qué atenernos.—X.

El conflicto yanqui-mexicano

La situación en Méjico

Anoché circularon en los centros políticos y diplomáticos madrileños noticias tendenciosas del conflicto yanqui-mexicano.

Fue muy comentado un cablegrama de Méjico en el que se dice que la situación mejora, y que han sido dirigidos Manifiestos al pueblo pidiendo protección para los yanquis y denunciando a Huerta como causante del desembarco en Veracruz.

Añade que se pedía una manifestación pública para significar que se desaprueba la conducta de Huerta, manifestación que se verificó el sábado con permiso del mismo, habiéndose ocultado éste en una legación extranjera, temeroso de que las turbas le asesinasen.

El consorsal de "Le Temps" en Veracruz telegrafía diciendo que el partido huertista es muy fuerte en los Estados del Sur y del Centro, los cuales están a su lado por ser el campeón de la integridad mejicana, cuyo título se le impuso al abrirse el Congreso el 1.º de abril, no pareciendo que pueda llegarse a un arreglo posible bajo la presión yanqui.

Añade que Huerta no desmayará y que llegará hasta el fin sostenido por el ejército y el pueblo de aquella parte del país.

Agrega que si Huerta ha aceptado la mediación será con objeto de hacerse reconocer por el país y las potencias mediadoras, resolviendo un problema insoluble en virtud de la obstinación de Wilson de no acceder a dicho reconocimiento.

Finalmente en Burdeos se ha recibido un cablegrama diciendo que Huerta ha sido asesinado.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que no se ha recibido noticia oficial que confirme el rumor del asesinato del general Huerta.

Notas parlamentarias

La constitución del Congreso

Después de terminada nuestra última conferencia de ayer con la Agencia Mencheta comenzó a hablar en el Congreso el señor Domingo, protestando, en nombre de los conjuncionistas, de la fórmula del juramento.

Dijo que esta fórmula significa un acto religioso, y los diputados que figuran en dicha minoría separan la verdad religiosa de la verdad civil. (Signos de extrañeza en toda la Cámara.)

"La fórmula del juramento impone fidelidad a la Monarquía, y nosotros no podemos ofrecer fidelidad a una Monarquía que cuenta con el 80 por 100 de sus ciudadanos sin instrucción; que tiene más de 24 millones de hectáreas de terreno sin cultivar y que ha perdido más de 200.000 españoles." El Sr. Soriano interrumpe y la mayoría le impone silencio.

"La soberanía nacional—terminó diciendo el Sr. Domingo—no debe cimentarse en el imperio del Soberano."

Le contestó el ministro de la Gobernación, diciendo que a los que ya figuran al menos años en el Parlamento no debe extrañar esa protesta contra la fórmula del juramento, porque es una repetición de la que invariablemente oímos siempre que se constituye el Congreso; pero si habrán exagerado a todos los términos en que se ha expresado el Sr. Domingo, tan notoriamente e injustos, que protesta contra ellos. (Aplausos.)

"El concepto de la fórmula contenida en el reglamento no responde a ninguna imposición de la conciencia. En los Parlamentos de Italia y Suiza se mantiene la fórmula del juramento. ¿Es que esos dos Estados son clericales? No; es que esa fórmula significa el mantenimiento de la ley. (El señor Soriano vuelve a interrumpir, y el presidente, Sr. Aparicio, le impone orden por dos veces.)

"Es imputable a la Monarquía la existencia de analfabetos? No; la Monarquía es española ha aumentado nuestra cultura. (Aplausos en la mayoría y protestas en los republicanos.)

"No os acordáis de la República? ¿Está an lejos el espectáculo que entonces ofrecía la nación para olvidarlo?"

El Sr. Sánchez Guerra terminó con un arrojado elocuentísimo, que fue aplaudido con calor por la mayoría.

El Sr. Sánchez Robles, en nombre de los radicales, protestó también contra la fórmula del juramento, por lo que tiene de religiosa y de expresión de defensa del régimen. "Y nosotros—dijo—venimos aquí a combatir el régimen."

El Sr. Mella dijo que los tradicionalistas no aceptan la Constitución vigente, pues afirman la ley del año 13. Y añadió: "Se puede protestar contra Fernando VII? (Risas.) Nosotros prometemos, porque lo impone el reglamento a los que no juran. Si no lo ordenara el reglamento, tampoco prometieramos."

El Sr. Uña habló por la minoría reformista y pronunció un breve discurso sobre la fórmula del juramento y las formas de gobierno.

Voltó a levantarse el ministro de la Gobernación. Insistió en que en Suiza y en Italia la ley obliga a los diputados a jurar.

Al Sr. Mella le dijo que se explica perfectamente sus ataques a Fernando VII, porque quiere cobrarse la cuenta de la ley Sálica.

Dirigiéndose al Sr. Uña le dijo que espera que los buenos patriotas del reformismo hagan declaraciones.

Un incidente

Al llegar aquí se produjo un lamentable incidente con motivo de una interrupción del Sr. Soriano.

El Sr. Pedregal, dirigiéndose con energía al Sr. Soriano: No toleramos que su señoría nos interrumpa ni comente.

El reformista Sr. Lamana se dirigió con ira al Sr. Soriano. (Momento de confusión.) Los diputados que se hallaban cerca del Sr. Lamana, entre ellos el Sr. Azcarate, lo graron, tras no pocos esfuerzos, que no se lanzara sobre el Sr. Soriano. En medio del escándalo que se originó oyóse la voz enérgica del presidente Sr. Aparicio, que decía: "Si el Sr. Soriano vuelve a interrumpir, le expulsaré del salón. (Aplausos.)

El juramento
Restablecida la calma, el Sr. Aparicio dijo: "Consignadas las protestas que las minorías republicanas y legitimistas han tenido a bien formular, van a jurar los señores diputados."

Y de dos en dos subieron al estrado y prestaron juramento.

El presidente accidental, Sr. Aparicio, tomó el juramento al Sr. González Besada. Ocupó éste la presidencia y recibió a su vez el juramento a los cuatro vicepresidentes.

En este instante, y provocando una enorme expectación, entró el Sr. Maura en el salón de sesiones. Todas las miradas se fijaron sobre el insigne hombre público, que ocupó un escaño debajo del reloj. De todos los lados de la Cámara, pero especialmente conservadores, se levantaron diputados que se acercaron a saludar al Sr. Maura con gran efusión.

Comenzaron a prestar juramento los diputados, haciéndolo juntos los Sres. Moya y Marín Lázaro.

El Sr. Maura, para que el grupo de amigos que le saludaban no obstruyese el paso, se levantó y quedó de pie en el pasillo llamado del Reloj, a donde le siguió el grupo y donde permaneció estacionado.

Seguía mientras tanto la jura. El señor Dato cumplió este trámite con el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Vázquez de Mella juró el cargo con el conde de Rodezno.

Se levantó para acercarse a la mesa y prestar juramento el Sr. Maura, a quien, a los pocos pasos, se le unió su hijo el conde de la Mortera. El Sr. Maura, al pasar por frente del banco azul, saludó al marqués del Vadillo y al conde de Bugallá.

Prestaron aquellos el juramento. El señor Maura saludó al presidente de la Cámara, y luego a los secretarios. A éstos se trechó cordialmente la mano y cambió con ellos frases afectuosas.

Prestó juramento el Sr. La Cierva con el conde de Sallent.

El discurso del presidente

En medio del mayor silencio comenzó a hablar el Sr. González Besada.

"Señores diputados: Al reiterar vuestra confianza a los que hemos tenido el honor de formar la Mesa interina, os doy las gracias y solicito vuestro concurso. No es esto fórmula de cortesía ni desmayos de voluntad; es que la estructura del reglamento deja huérfano de facultades al que preside la Cámara en los momentos difíciles de es tridencias, en los que los impulsos de raza se suelen imponer en nuestra Cámara por la desagrariv al agravado.

Ello es que en todo instante no se encuentra la presidencia fortalecida por el concurso de todos, y especialmente de los jefes de minorías, y no puede cumplir bien su misión.

Es tan necesaria la fiscalización parlamentaria, que es el oxígeno de que vive el país; pero no debemos olvidar que los Parlamentos deben inspirarse, ante todo, en el bien público.

Nada hay que contribuya más al desaliento que entretenerse en injuriar, que pueda creerse por algún que aquí no hay más que diatribas y pasatiempos. Hay que satisfacer las ansias nacionales, y lejos de entre tenernos en antagonismos, elevemos el pensamiento a los hogares españoles, a cuanto sea satisfacción para el interés público. (Aplausos.)

Aquí deben recogerse los latidos de la opinión. (Muy bien.)

No tenemos derecho a perder el tiempo en cosas que, aunque sean de interés político, resultan secundarias para el bien del país. (Aplausos.)

Las águilas miran al sol y se remontan. (Muy bien.)

Hace muchos años que pertenezco a la Cámara. He visto desfilas a Castelar, Salmerón, Pi y Margall, Canalejas, Moret, Silveira, Romero Robledo, Pidal, y estoy seguro de que cualquiera que sea el juicio de la Historia, habrá quedado contrastado en su amor por el bien público.

Yo les he visto sacrificar su popularidad y sus conveniencias; he visto al insigne Castelar plegar sus armas ante el bien de la patria. (Grandes aplausos.)

En los debates sobre las actas han salido de aquí voces cálidas que confortaban mi espíritu. Yo saludo a cuantos han revelado su valer y sus merecimientos, y espero que saludemos a los otros. Os acobardará la injuria y la calumnia, pero no olvidéis que do minando los obstáculos sin desmayos y alien tando el corazón al cumplimiento del deber, venceréis. Vosotros sois continuadores de aquellos que cumplieron con su deber. (Muy bien.)

Hago votos por que la labor de estas Cortes sea fecunda, y cuando hayan cumplido su destino, espero que volvamos a nuestro hogar satisfechos de haber contribuido al bien de la patria."

Grandes aplausos. El Sr. Maura aplaudió mucho al presidente, al cual felicitaron muchos diputados.

La Cámara acordó que las sesiones sean desde hoy de cuatro horas.

Seguidamente se levantó la que se estaba celebrando.

La novia y la estrigina

En Nueva York a casarse iba cierta pareja;

cuando encontrándose ya los novios en la alcaldía la novia tuvo una idea rara y originalísima:

de la huir, dejando al novio llorando a lágrima viva. El joven, desesperado ante una acción tan feísima que le ponía en ridículo, por no decir en berlina, sacó al punto del bolsillo una caja de estrigina y, decidido a morir, se tragó algunas bolitas.

El pobre muchacho está muriendo, según noticias, mientras la novia, con un raso de espontánea ironía asegura que es probable aunque se muera en seguida, que puede ser más feliz sin ella y con la estrigina.

JUAN CURIOSO

PROPAGANDA GEORGISTA

CARTAS A UN AMIGO

XV

EL REMEDIO AL PROBLEMA DE LA MISERIA: SU JUSTICIA—LA PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA SE FUNDA EN LA INJUSTICIA.

"El remedio al problema de la miseria: su justicia.—Del estudio que hemos realizado sobre la distribución de la riqueza hemos podido apreciar que ésta no es igual; que no es la que corresponde a los factores que integran su producción, porque vimos que un factor, el propietario territorial, lo es negativo, y con su intervención, llevándose con la renta lo que corresponde al obrero por su trabajo y al capitalista por el interés de su dinero, genera las causas de la miseria, ya que resta al verdadero productor lo que ganó, para guardarlo el que nada hizo para que la tierra produjera riqueza."

De ello deducimos que la propiedad privada de la tierra, en su actual organización, es la causa de la miseria. Después que estudiamos los diferentes remedios que se han preconizado para curar este cáncer social, vimos como ninguna de las panaceas propuestas por economistas y políticos sirvieron a los fines que perseguimos, bien por ineficaces ó por no ser prácticos.

Como remedio, al afirmar que el mal está en la propiedad privada de la tierra, llegamos a la conclusión de que éste no puede ser otro que la propiedad común de la tierra. Decía George, que esta afirmación será muy combatida por los elementos que fundan en el criterio contrario el sostén de las instituciones caducas, que por el privilegio dominan a los hombres, sometiéndoles a la esclavitud económica que en poco se diferencia de aquella otra, tan combatida por los propios que son hoy los mantenedores del régimen de propiedad privilegiada; y por ello, suponiendo que la lucha ha de ser muy empeñada, conviene salir al encuentro de aquellos que, aceptando en teoría la solución, aleguen que no puede viarse en la realidad, que no es practicable. No se equivocó el maestro; los intereses creados, al amparo de la propiedad privada de la tierra, son tantos, que a pesar de la fuerza que lleva la doctrina, la conquista de las voluntades es lentísima, debido a un fenómeno que hemos observado, y es el de que así como en otros órdenes los hombres de ciencia son los que recogiendo las iniciativas de sus compañeros las impulsan y las propagan, los economistas de todo el mundo, excepto raras excepciones, han hecho de estas doctrinas el desprecio más grande, combatiéndolas por medio del vacío; pero a pesar de esta práctica, la verdad se ha abierto paso, la propaganda georgista produciendo admirables resultados y los hechos, con esa elocuencia que nadie puede igualar, acabará por confundir a los detractores y hundir en el más soberano de los desprecios a aquellos hombres que, llamándose sabios, quisieron hurtar a la humanidad la solución que pone término a tanta desdicha y crimen como sufrimos los hombres sobre la tierra, todo por no pasar por el ridículo de confesar su ignorancia ó error.

Pasamos, pues, a demostrar que el remedio es bastante a acabar con la dolencia social, que es origen del constante malestar de la humanidad, con lo cual, al propio tiempo, probaremos que el diagnóstico que hizo George se ajustó a la verdad.

Paso a paso seguiremos las alegaciones del maestro, sus demostraciones, llegando a patentizar que el progreso no está reñido con la justicia, y que la humanidad, en su camino, debe proponer hacia la igualdad y jamás retroceder ni detenerse, sosteniendo la desigualdad que supone privilegio, y por lo tanto injusticia.

La propiedad privada de la tierra se funda en la injusticia.—El hombre como ser de relación, tiene por regulador de sus actos ante sí y ante y con sus semejantes, el principio de justicia. Este está por encima de todo, hasta de la propia vida del individuo, que la sacrifica, si estima que el motivo que le impulsa, que la finalidad que persigue es justa. Por ello nosotros, en la glosa que hacemos, hemos de detenernos a estudiar si el estado de la propiedad privada de la tierra tiene su arranque en la justicia, ó por el contrario constituye un monopolio sostenido por el privilegio y por lo tanto injusto.

Para llegar a esta conclusión, bueno será que establezcamos los principios sobre los que descansa la propiedad.

Así como el hombre, al reconocer su pro-

CURIOSANDO

La existencia y ordenar sus actos, regidos por la voluntad, puede afirmar que existe y que dispone de él, de la misma forma, al hacer algo con su esfuerzo físico ó mental, puede afirmar que aquello que hizo con su trabajo es suyo. Ved, pues, en el trabajo del hombre la fuente, el origen de la propiedad. Fácil sería demostrar este aserto con ejemplos clarividentes, pero ¿a qué demostrar lo que por sí solo se demuestra?

Esta conclusión lleva envuelta otra, y es que, si aceptamos otra fuente de propiedad que el trabajo, llegamos a destruir aquella; por lo que, ó aceptamos rotundamente que solo el trabajo es el origen de la propiedad, ó reconocemos que el hurto, el robo de lo producido por aquél, puede ser origen legítimo de propiedad, elevando el crimen a la fuente natural del derecho.

Dice George que lo que más ha dificultado la comprensión de la injusticia que envuelve la propiedad de la tierra es la costumbre que tenemos de considerar en una sola categoría todas las cosas que pueden ser poseídas; tanto, que si se hace alguna distinción es en el sentido de bienes de carácter personal, los muebles y los inmuebles como bienes, llamados raíces.

Nosotros estimamos que esta división es arbitraria, y que debemos considerar los bienes que son asequibles de adquirir en dos categorías: la primera lo que el hombre adquiere por su trabajo, y la segunda aquellos que la naturaleza ofrece, al hombre espontáneamente. Lo que en términos de economía política debemos designar como riqueza y tierra.

De la confusión de considerar en su esencia iguales ambos términos a los fines de que son fuente de propiedad privada, nace el error en que se mantiene la humanidad al considerar legítima y por lo tanto justa la propiedad privada de la tierra; siendo así que si ponemos en parangón los medios de que se vale el hombre para adquirirla, vendremos en nuestras investigaciones a reconocer que el robo, el despojo, la ocupación arbitraria es su asiento.

J. MANAUT NOGUÉS.

(Se continuará.)

CUENTO

La princesita ideal

Ocurrió el hecho de nuestro relato, según mis inolvidables antepasados, en una época primitiva, sin duda colindante con la edad antigua, y en un país oriental, seguramente, puesto que dicho pueblo sobresalió por su imaginación y fantasía.

Ello érase que existía un reino, compen sivo de dos Estados. Dicha anomalía obedeció a una división que estableció el rey para que a su muerte poseyeran soberanía sus dos hijos, constituyendo sus dominios en dos principados, que, juntos, tenían la consideración y tratamiento de reino.

Sus razones tuvo el monarca para obrar en dicha forma, pues conocía a fondo las virtudes y defectos de sus vástagos, no por que él conviviera con ellos, cosa incompatible con su alta jerarquía, sino porque una hechicera amiga (que no resulta igual que una amiga hechicera), se lo comunicó solemnemente y detalladamente.

El rey de nuestro cuento era muy aficionado a los naipes, y, por lo tanto, amigo de que le "echaran las cartas", y como la hechicera amiga resultaba una especialidad en ello, profesión casi hereditaria, ya que su padre estuvo encargado de una cartería, no dudó en atender los consejos de la cartomántica.

Esta le aseguró, al presentarse dos reyes en puerta, que la opinión estaba dividida por cuál de sus dos hijos debía sucederle, y el soberano, para dar a los dos reyes en puerta, con la puerta en las narices, dijose para su capote real:

—¡Qué talento tan bestial me ha otorgado la Providencia!

Y realizó la división indicada. En sus territorios no existía otro como él para arreglar cuestiones. Todo quedaba reducido a un juego.

Falleció el monarca, procediéndose a las particiones, constituyéndose los dos Estados.

Al más importante se le denominó Gran de, y al más reducido Pequeño. Ambas denominaciones fueron, naturalmente, objeto de sesudos informes, ilustrados dictámenes y eruditos concursos.

Los dos príncipes eran completamente anatómicos. Juanón, el primogénito, podía ufanarse de musculatura, fuerza y belleza varonil. Además tenía fama de valiente, pues jugando al monte con unos amigos en el Tabernáculo, por mor de una judía les rompió en la cabeza las tablas de la ley de aquel reino, ó cómo para jugar al nus con decencia y equidad.

Juanín, el más pequeño, era raquítico y de baja estatura, poco agraciado de fisonomía, esclavo de la rectitud, por haber aprendido en la Geometría, su ciencia favorita, que lo recto es lo más corto. Además agradábase la poesía, y había compuesto varios sonetos a las paralelas y bisectrices, que aumentó con unas décimas a los grados elevados de las febriles tíficas.

Por disposición de su señor padre y rey, los hermanos se visitaban a menudo y hablaban del estado de sus Estados.

A la sazón no existía ninguna escuela, aunque todos se vanagloriaban de poseer escuela propia, y no obstante, se vivía tan ricamente sin las discretas indicaciones de la urbanidad.

Por ello no podía causar extrañeza que los diálogos entre los dos príncipes fueran a este tenor:

—¡Hola! Juanín. Paliducho has venido. Seguramente comienzas a iniciarte en mi escuela. No te arrepentirás. Acabo de despertar de un sueño de 48 horas a consecuencia de una orgía, con su mija de co gorza,

—Tu acabarás mal, Juanón. Confías en tu naturaleza.

—No hay más remedio. En todo documento lo primero que se constata es la naturaleza.

—Hay que preocuparse del pueblo. Procurar que no tenga motivos de descontento. ¿El pueblo? ¡Que fría espárragos! ¿Y sabes qué he pensado? Que te vas a bailar inmediatamente la "Sinagoga" ó te atizo un mamporro como el que arrimé la otra tarde al "Diógenes chico" por mor del morapo.

Y no solo la "Sinagoga", sino el "Macabé" y otros tangos en boga había de darte ante el temor a sus hercúleos músculos. ¡Era muy animal aquel Juanón!

Juanín todo lo soportaba con paciencia con tal de superarle en el billar, juego que le dominaba; pero Juanón tuvo la suerte de que una tarde, por carambola, le resultara una carambola por tablas, y se entabló la guerra.

Todo el mundo opinaba que la suerte había de decidirse en favor de los juanones, pues el príncipe de ellos tuvo una idea magnífica.

Prometió la mano de esposa de una princesita protegida suya al paladín que triunfara en la batalla. ¡La princesita resultaba una golosina! Lo mismo sabía tributar los honores a la personalidad más empingorrotada, que cantar por lo hondo acompañada de la cítara, ó poner medias suelas y tacones a unas chinelas ó zapatillas. Poscía el encanto, además, de hablar muy poco. Era tartamuda.

Presentáronse innumerables paladines y Juanín ganó la batalla.

Cuando llegó el momento de conceder el premio al heroico y valeroso caudillo, requirióse la presencia de la ideal princesita. Ante ella dijo burlescamente el agraciado:

—¡Nos has fastidiado el tío éste! Si ésta es Nemesis, una prima mía que fugió riquezas y virtudes para conseguir la protección del príncipe y casarse con él.

—¡Hombre—dijo Juanón,—todo puede arreglarse! Me desposaré con ella.

—¡Allá su alteza! Pero no van a ser tri fulcas las que van a armarse! Nemesis es lo más chismosa y holgazana que se conoce. Y tan imbécil, que solo anhela casar se con persona que, como su alteza, osten tara tan gran cargo, para representar una gran carga.

¡Toma, princesita ideal!

JUAN RUVIRA JIMÉNEZ.

Los italianos á Valencia

En tren especial llegarán mañana a las 6'14 de la mañana, procedentes de Madrid, los excursionistas italianos.

Hemos hablado diferentes veces de la importancia que tiene para nuestros industriales este viaje, y no debemos insistir sobre bre este extremo.

Los excursionistas tendrán indudablemente en Valencia entusiasta recibimiento, pues tanto el Alcalde como la comisión municipal de Turismo, como el Comité hispano-italiano, penetrados de la trascendencia de esta expedición, han hecho cuanto de su parte ha estado para que los excursionistas tueden satisfechos de su estancia en Valencia.

El Comité hispano-italiano y la comisión de Turismo abrigan la confianza de que los comerciantes é industriales valencianos, al igual de lo que han hecho sus colegas de Barcelona, Zaragoza y Madrid, presentarán sus escaparates con el arte exquisito de que han dado muestras en diferentes ocasiones, llamando justamente la atención del público.

Tengan en cuenta que este viaje de los italianos a España no tiene por finalidad exclusiva la del turismo, sino la de estrechar las relaciones mercantiles entre ambos países, y por eso los comerciantes y los industriales, principalmente, son los más interesados en que los excursionistas conozcan la bondad de sus productos con un simple inspección ocular de los escaparates, inspección que determinará el que visiten los establecimientos, si ven que en ellos hay algo que les convenga.

El Sr. D. Camilo Reali, agente consular de Italia en Valencia, ha convocado a los italianos residentes en Valencia para que concurren mañana a las 6'14 a la estación del Norte a recibir a sus compatriotas.

También el señor conde de Trénor, como presidente del Comité hispano-italiano, ha invitado a las colectividades y entidades de Valencia para que reciban en la estación a los excursionistas.

Y ahora un ruego al señor Alcalde, que creemos será atendido, y que consiste en que ordene esten encendidos los focos eléctricos del alumbrado público en la noche de mañana hasta que termine la fiesta que en el Circolo de Bellas Artes se dará en honor de los italianos después de celebrada la función de gala en el teatro Principal.

SANCHEZ DE LEON H. OS en liquidación

Continúa la realización de todos los artículos de primavera y verano. Grandes ocasiones. Importantes rebajas.

Noticias locales

La apreciable suscritora a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA...

En Valencia se han recibido cartas confidenciales del Vaticano...

Un estimado suscriptor, que habita muy cerca de la calle de Cisear...

Estos jóvenes se distraen en los intermedios de una clase a otra...

Como se trata de jóvenes decentes y bien educados...

En el expreso de Barcelona llegó anoche el exministro D. Trinitario Ruiz Valarino...

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago...

D. José Lorente, 500 pesetas; D. Miguel Costa, 1.500.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil ha presentado instancia...

A última hora de la tarde se ha reunido el Comité organizador del Congreso Arrocer...

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria la Junta de Obras del Puerto.

El ayuntamiento de Cerdá ha ingresado hoy en la caja de la Diputación provincial...

Esta mañana, en la iglesia de San Juan del Hospital, han contraído matrimonio...

La novia estaba guapísima, vistiendo elegante traje de seda negra...

Los novios han sido apadrinados por los Sres. de Battista...

La numerosa y distinguida concurrencia que ha asistido a la ceremonia...

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia...

El Dr. Martí Soriano aplicará el 606, por vía intravenosa...

En el cuerpo de Madrid ha llegado hoy D. Vicente Fanlo.

En el Gobierno civil se ha recibido, de la Universidad Central...

D. José María Ausín ha solicitado, por conducto del señor Gobernador...

D. Abelino Ferris March, ha solicitado la inscripción en el registro...

El señor Gobernador ha dado órdenes severas a la policía...

El presidente accidental de la Diputación, D. Enrique Salvá...

Para reunir antecedentes han marchado hoy a Castellón el diputado Sr. Jiménez de Bentosa...

Se tiene ya el asentimiento de las Diputaciones de Alicante, Albacete y Murcia.

El Sindicato de Escultores ha hecho público que después de estudiar...

Pide el Sindicato se fije la jornada de trabajo en ocho horas...

Señalando las mejores aguas alcalinas Vichy-Pital (estivago)...

La cuestión pendiente entre los marinos mercantes...

De Bilbao dicen que anoche visitó al gobernador el presidente...

El despacho que esta noticia comunica añade que el presidente...

Se ha telegrafado a los puertos extranjeros comunicando...

La Federación de Barcelona y la Asociación Náutica de Gijón...

Carné líquido elaborada a diario en la farmacia Viuda de Costas...

El pasado domingo celebró en Alberique una función cinematográfica...

La "Perfumería Selecta Lillo", calle de la Paz, 24...

El taller colectivo de chistera y tapicería La Realidad...

BOCA SANA DENTIFRICOS "HIGEA"

La Sociedad Constructora Valenciana, en la que se han fusionado...

El ayuntamiento de Cerdá ha ingresado hoy en la caja de la Diputación provincial...

Esta mañana, en la iglesia de San Juan del Hospital, han contraído matrimonio...

La numerosa y distinguida concurrencia que ha asistido a la ceremonia...

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia...

El Dr. Martí Soriano aplicará el 606, por vía intravenosa...

En el cuerpo de Madrid ha llegado hoy D. Vicente Fanlo.

En el Gobierno civil se ha recibido, de la Universidad Central...

D. José María Ausín ha solicitado, por conducto del señor Gobernador...

D. Abelino Ferris March, ha solicitado la inscripción en el registro...

El señor Gobernador ha dado órdenes severas a la policía...

El presidente accidental de la Diputación, D. Enrique Salvá...

Para reunir antecedentes han marchado hoy a Castellón el diputado Sr. Jiménez de Bentosa...

Se tiene ya el asentimiento de las Diputaciones de Alicante, Albacete y Murcia.

En virtud de permuta aprobada por la dirección general de Primera enseñanza...

Mañana se dará una extraordinaria función en el teatro de los Niños Huérfanos...

Aunque la función se considera como extraordinaria, registrará los mismos precios...

Ayer tarde se reunió la ponencia del ferrocarril directo Valencia-Madrid...

Cuando dicho proyecto esté redactado y aprobado por la Junta...

Nuestro particular y distinguido amigo el ilustrado secretario de Sala...

Con motivo de la fiesta de aviación que el próximo viernes...

En la línea del Tranvía del Grao serán en dicho día válidos los billetes...

Esta tarde a la una se han hecho a la mar los barcos de guerra portugueses...

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria mañana...

En el puerto han fondeado hoy los siguientes vapores:

En el Instituto Médico Valenciano, el Dr. D. Vicente Uberos...

JUSCRICION para el monumento al poeta Lorenzo

Comprovested siempre las MADERAS que necesitéis en la casa Valero...

Con el número 2058, para su publicación en la "Gaceta de Madrid"...

El Sr. Maestro no ha asistido hoy a su despacho...

La obtenida hoy en concepto de ingresos ordinarios ha sido la siguiente:

Al sumidero Han sido arrojados hoy al sumidero...

"La Funeraria" Pi y Margall, 88 (Ruzaña) TELEFONO NUM. 13

Información municipal Desanimación El Sr. Maestro no ha asistido hoy a su despacho...

Reconocimiento La obtenida hoy en concepto de ingresos ordinarios ha sido la siguiente:

Al sumidero Han sido arrojados hoy al sumidero...

"La Funeraria" Pi y Margall, 88 (Ruzaña) TELEFONO NUM. 13

Información municipal Desanimación El Sr. Maestro no ha asistido hoy a su despacho...

Reconocimiento La obtenida hoy en concepto de ingresos ordinarios ha sido la siguiente:

Al sumidero Han sido arrojados hoy al sumidero...

"La Funeraria" Pi y Margall, 88 (Ruzaña) TELEFONO NUM. 13

Información municipal Desanimación El Sr. Maestro no ha asistido hoy a su despacho...

Reconocimiento La obtenida hoy en concepto de ingresos ordinarios ha sido la siguiente:

Al sumidero Han sido arrojados hoy al sumidero...

Nuestro folletín

Una nueva novela amena, interesante y sugestiva para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA...

EL MISTERIO DE UN CRIMEN

original del autor inglés H. Wildmar, y es una narración llena de episodios dramáticos...

El misterio de un crimen

puede ser leído por toda clase de personas, porque no contiene concepto alguno que ataqué a la moral...

Noticias militares

Destinos en Artillería El comandante D. José Freyre...

Los capitanes D. Eduardo Orduña, don José Andrés y D. Julio Arbizu...

Material Se ha dispuesto que el establecimiento central de Intendencia remita al Parque...

Licencia limitada El segundo teniente de Caballería retirado D. José Gris...

A cobrar El habilitado de retirados de las escalas de reserva...

Tribunales Suspensión de una vista Por haber renunciado a que le defendiera el abogado...

En la Audiencia Aquí solamente funcionaba la Sala de lo civil para despachar un pleito...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

OBESIDAD

Tratamiento por la GIMNASIA ELECTRICA GENERALIZADA. Aparato BERGO. NIE, Construcción GAIFFE, el primero instalado en España

Preparación completa en la Academia Vigliani en breve. A unos de esta Academia aprobados en los últimos exámenes...

La compañía de los Sres. Colom y Comas, que con tanto éxito ha actuado durante la temporada de invierno...

Los artistas que forman la compañía que actúa en este teatro obtuvieron ayer un nuevo éxito...

La compañía de los Sres. Colom y Comas, que con tanto éxito ha actuado durante la temporada de invierno...

Los que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones...

El señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad...

Una casa situada en esta ciudad, calle de Calatrava, número dos...

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia...

El Dr. Martí Soriano aplicará el 606, por vía intravenosa...

En el cuerpo de Madrid ha llegado hoy D. Vicente Fanlo.

En el Gobierno civil se ha recibido, de la Universidad Central...

D. José María Ausín ha solicitado, por conducto del señor Gobernador...

D. Abelino Ferris March, ha solicitado la inscripción en el registro...

El señor Gobernador ha dado órdenes severas a la policía...

El presidente accidental de la Diputación, D. Enrique Salvá...

Para reunir antecedentes han marchado hoy a Castellón el diputado Sr. Jiménez de Bentosa...

Se tiene ya el asentimiento de las Diputaciones de Alicante, Albacete y Murcia.

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Señalencia En la causa seguida por el delito de atentado a los agentes de la autoridad...

Subscription para la Compañía... Suma anterior... Total 184

MOVIMIENTO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

AGENCIA MENCHETA

MADRID 29, 1415

La "Gaceta"

Publica hoy las siguientes disposiciones: Autorizando a los gobernadores civiles para que hasta el 25 de mayo puedan de clarar de utilidad pública provisionalmente los caminos vecinales y puentes económicos...

La prensa

"El Liberal".—Dice hoy en su artículo de fondo que ayer apareció en el Congreso un punto interrogante. El discurso del Sr. González Besada ha sido discreto y apropiado a las circunstancias.

"El Imparcial".—Dice que de las notas políticas de cuanto se observa ocurre que puede asegurarse que no habrá lucha encarnizada entre el Gobierno y los mauristas.

"El País".—Declara que el Gobierno vive de limosna. Tanto el Sr. La Cierva como el conde de Romanones trabajan en el Senado por vencer a los senadores incondicionales de Maura.

Así seguirá la cosa hasta que la oposición de los liberales cese. Mientras, seguiremos perdiendo en África unas cuantas vidas estúpidamente.

MADRID 29, 1517

Consejo de ministros

Se sabía, y así lo anticipó a ustedes esta Agencia, que hoy celebrarían Consejo los ministros, pero se ignoraba si la reunión se celebraría por la mañana o por la tarde.

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El Sr. Sánchez Guerra, al terminar, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El ministro de Estado dio cuenta de las falsas noticias acogidas por la prensa extranjera acerca de nuestra acción en África."

El señor marqués del Vado puso a la firma de S. M. los siguientes decretos: Concediendo varios indultos de penas leves. Proponiendo el indulto del tao de Toledo Aniceto Camuño.

Después del Consejo Al Consejo de ministros asistió el ministro de Fomento Sr. Ugarte, muy mejorado de la dolencia que le ha obligado a permanecer en el lecho varios días.

El Sr. Dato, al terminar la reunión ministerial, marchó a su domicilio, sin recibir a los periodistas. El Sr. Sánchez Guerra nos dijo que seguía lo mismo el conflicto del pan.

Los proyectos de Marina En el ministerio de Marina sigue guardándose gran reserva sobre los proyectos que el general Miranda prepara para presentarlos a las Cortes.

Los inscritos en la jurisdicción de Marina, comprendidos en ese caso, como los cómplices o enebriadores, podrán solicitar el indulto, y únicamente se les pone por condición que sirvan precisamente el tiempo que les falta cumplir en filas, en buques que presten sus servicios en la costa de Marruecos.

Se concede un plazo de tres meses para la presentación de solicitudes a los que se hallen en España, y de seis meses a los que se hallen en el extranjero. Se exceptúa de este indulto a los prófugos o desertores que se hallaban prestando servicio en los buques que se hallan en la costa marroquí.

El conflicto del pan Ha empeorado el conflicto del pan. Los obreros panaderos persisten en su actitud. Hoy ha escaseado el pan de lujo. Las autoridades han redoblado las precauciones.

Firma de Marina El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

de la familia real a la Asamblea recientemente celebrada. Después cumplimentaron a S. M. el auditor de Guerra Sr. Pastor y subteniente Sr. Romero y el expresidente del Congreso Sr. Villanueva.

Le preguntamos si eran ciertas las noticias de la próxima unión de los conservadores. —No lo creo por ahora—dijo el Sr. Villanueva,—pues los mauristas están más entonados que nunca.

ADVERTENCIA Durante la celebración de esta conferencia han descargado tres chispas eléctricas. La última nos ha aislado de Madrid. MADRID 29, 1715

La Reina a Viena Dicesse que con motivo de la enfermedad del Emperador de Austria es probable que marche a Viena la Reina madre doña María Cristina.

Fallecimiento de García Aldave Ha fallecido el director general del cuerpo de Invalidos Sr. García Aldave. El general Aranda ha visitado a la familia para darle el pésame en nombre de sus majestades.

Marina, capitán general Dicesse que el día 17 de mayo próximo, fecha del cumpleaños del Rey, firmará su majestad el decreto concediendo el tercer entorchado al residente general de España en Marruecos Sr. Marina.

En la Casa de Campo El Rey almorzó en el tiro de pichón de la Casa de Campo.

La Sinfónica La Orquesta Sinfónica de Madrid realizará en breve una excursión por provincias, visitando, entre otras capitales, Valencia, Castellón y Alicante.

Los prietistas Los exministros prietistas, que son diputados, se han reunido esta tarde en la sección tercera del Congreso para cambiar impresiones sobre su conducta en las tareas parlamentarias.

Comentarios A primera hora hubo bastante animación en los pasillos y salón de Conferencias del Congreso. Diputados y periodistas formaban corros, comentando las incidencias de las sesiones.

El conflicto del pan Ha empeorado el conflicto del pan. Los obreros panaderos persisten en su actitud. Hoy ha escaseado el pan de lujo. Las autoridades han redoblado las precauciones.

Firma de Marina El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Disponiendo que el contralmirante jefe de la jurisdicción de Marina de la corte se encargue de la jefatura de servicios auxiliares.

En los escaños mucha animación. Las tribunas desiertas. Juran el cargo 40 diputados. Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión; se acuerda reunir se mañana nuevamente en secciones, y se levanta la sesión.

Senado El Sr. Allendesalazar ruega se dé lectura a un artículo del reglamento, referente a la discusión de las enmiendas.

El Sr. Allendesalazar ruega se dé lectura a un artículo del reglamento, referente a la discusión de las enmiendas. Lamenta que se dé tanta amplitud a los discursos para alusiones, pues con ello se perjudica a los debates generales y los derechos de los senadores que tienen concedida la palabra.

Creo que en estos discursos sobre enmiendas debieran establecerse dos turnos: uno para la defensa y otro para la contestación. El general Azcárraga, que ocupa ya la presidencia, promete atender este ruego.

El Sr. Cabello dice que es costumbre en el Senado llevar la discusión de las enmiendas en la forma que censuró el Sr. Allendesalazar. El señor Arzobispo de Tarragona da las gracias a los señores ministros de la Gobernación y Hacienda por haber acordado el pago de plusas a la Guardia civil.

El Sr. Rahola se felicita y felicita al país por haber encargado a nuestro ministro en Washington, el representante de Méjico en dicho país, del archivo y de la protección de los súbditos mejicanos. Pide a nuestro Gobierno que auxilie las gestiones de la República sudamericana para llegar a la paz entre yanquis y mejicanos.

El Sr. Bergamín ofrece atender el ruego. Orden del día. El Sr. Ruiz Jiménez reanuda el discurso que comenzó a pronunciar ayer. Protesta del incidente promovido por el Sr. Allendesalazar al pedir que se ponga límite a la discusión de las enmiendas.

El Sr. Allendesalazar: No me refería a S. S. Me he limitado a pedir que se cumpla el reglamento. El Sr. Ruiz Jiménez: Perfectamente. Eso haré yo en lo sucesivo.

Los Sres. Bergamín y Amós Salvador ruegan al orador que continúe. Entran en la Cámara los Sres. Dato, Echagüe y marqués de Lema. El Sr. Ruiz Jiménez sigue ocupándose de los maestros, y censura que se les deban numerosas mensualidades.

Propone que se encargue el Instituto de Previsión Nacional del pago de los derechos pasivos a los maestros. El Sr. Bergamín dice que en el Mensaje se afirman las bases de la ley de Instrucción con tal amplitud, que se pondrá completamente en claro el espíritu del articulado.

Añade que la única cuestión que origina debate será la enseñanza religiosa. Intervienen en ella dos fanatismos; el de la derecha y el de las izquierdas. Temo más al de la derecha por constituir un estado de conciencia irreductible.

El de las izquierdas se parece a los antiguos trovadores, que cantaban ante los castillos para seducir a las castellanas, y cuando veían en peligro sus costillas suspendían la canción, tiraban el laúd y salían huyendo. Sigue la sesión.

MADRID 29, 1815. Asuntos valencianos El Consejo del Banco de España volvió hoy a reunirse, pero nuevamente quedó sobre la mesa el asunto de la construcción de la Sucursal de Valencia.

Desearse entrase el Consejo al detalle de las garantías de los señores que aspiran a realizar la obra. Créese que en la reunión del viernes que dará definitivamente ultimado el asunto.

El Sr. Valldecabres ha conseguido que se amplíe el plazo de estudio para la construcción de un camino vecinal de Albal a Torrente. El Sr. Crespo Azorín saldrá en breve para Chelva, para ultimar los detalles de su elección.

Esta se verificará a fines de mayo o primeros de junio. EXTRANJERO Yankis y mejicanos Nueva York.—Los representantes de los gobiernos mejicanos han entregado a los yanquis y mejicanos la primera proposición para el arreglo del conflicto.

Presidiendo de la ocupación de Tampico, que dio origen al desembarco en Veracruz, se propone que el general Huerta con-

voque a los generales Carranza y Zapata para oír sus peticiones y buscar una fórmula de pacificación. El general Huerta ha publicado un Manifiesto al país asegurando que no transigirá con nada que redunde en perjuicio del decoro nacional.

DESDE BARCELONA BARCELONA 29, 1710 Por Juan Peris-Mencheta A las misas que se han rezado esta mañana en la Casa de Caridad, en sufragio del alma de D. Juan Peris-Mencheta, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia y el personal de "El Noticiero Universal".

Prohibición El gobernador civil ha prohibido la manifestación protestante que se anunciaba para el domingo. Detenido En los muelles ha sido detenido Pablo Pastor, autor de la agresión realizada hace pocos días en la persona del patrono carretero Lázaro Herranz.

Martínez Anido Para intervenir en el asunto de la compra de aguas, ha llegado a Barcelona el exgobernador civil de esta provincia Sr. Martínez Anido. Servicio exclusivo para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Madrid 29, 1715

4 por 100 interior fin mes. 79.90 4 por 100 interior. 79.75 4 por 100 interior fin próximo. 79.90 Amortizable 5 por 100. 100.65 Amortizable (nuevo). 90.30 Banco de España. 451.00 Tabacaleras. 293.00 Cambio París. 26.68 Cambio Londres. 26.39

4 por 100 exterior. 83.22 Azucareras 40'00, 60'00, 00'00 Río de la Plata. 402.00 Cédulas hipotecarias. 98.40 Banco Hispano Colonial. 00.00

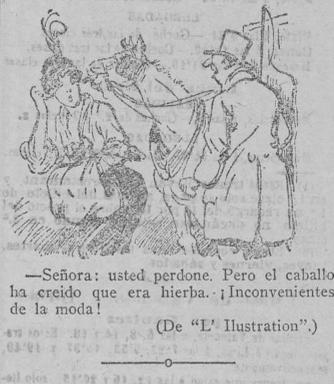
Sección amena Un caballero muy calvo entra en una peluquería y dice a uno de los dependientes: —Tengo mucha prisa. ¿Podría usted afeitarme sin que me quite el cuello puesto?

—Sí, señor; y también podría cortarle el pelo sin que se quite el sombrero. *** Un individuo que tiene un miedo horrible a la muerte cae gravemente enfermo. —Lo que me preocupa—dice al médico—es que voy a entrar en este mes en los 77 años.

—¡Bah! No se preocupe usted de eso; lo que va usted a hacer es salir de ellos. *** La novia.—Mira, Carlos, yo quisiera que tuvieses el alma de los antiguos caballeros, que fueses capaz de grandes cosas, de acciones heroicas.

El novio.—¿Y no es heroico, hija mía, que me case yo contigo, no contando más que con treinta duros al mes? Las pelucas verdes

—Señora: usted perdona. Pero el caballo ha creído que era hierba. ¡Inconvenientes de la moda! (De "L' Illustration")



Subasta Subasta con rotura de un huerto en Alberique. Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm. 12, principal (teléfono núm. 888).

ARMONIUM Si conviniere el precio, compraría uno que estuviera en buen uso y tuviera algunos registros. Razón: Mercado, 55. Servicio regular de vapores Para Londres EL GEORG cargará el 2 de mayo.

VAPORES ASTURIANOS Itinerario de Florencio Rodríguez saldrá de este puerto el 1.º de mayo, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Moril, Málaga, Cádiz, Vigo, Marina, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Chalets y solares en la Cadena, junto a la estación, se venden 6 ó 8 quinientos chalets y solares, al contado o a plazos. Razón: en la misma, 6 Mar, 4, Valencia. Billares, se venden tres usados, sistema moderno, con todos sus accesorios, en buenas condiciones de precios. A. Calabuig, San Vicente, 209.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Patriarca, á las nueve y cuarto...

Sucesos

Desembarco: La Guardia civil de Cuart de Poblet y de Buñol han detenido á dos sujetos...

Horario de trenes

En las líneas de Madrid, Barcelona, Utiel, Alcoy y Grcs. Línea de Madrid: Salidas...

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión...

NERVIOS. En algunos DIAS á menudo en algunas HORAS LA BOISSON BLANCHE...

- Dinero -

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas...

- Oro -

CASA CAMBIO PELLICER. Situada bajo campanario Santa Catalina, Lotería núm. 14...

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masía y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia...

En Benimámet

Se vende un hermoso chalet por seis mil pesetas...

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Se vende una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 120 metros cuadrados...

UN NUEVO SUERO. Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas...

LINEA DE PINILLOS. VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS. Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas...

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. Vapor CATALINA, saldrá el día 11 de mayo para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana...

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER...

Ocasión! Se venden todos los materiales del dibujo de la casa núm. 21 de la calle de las Avelanas...

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA. Del Doctor Delgado. CURA LOS DOLORS DEL ESTOMAGO...

GOTAS DIVINAS. (ACEITE VEGETAL) 4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 ú 8 días...

Vapores correos italianos. CON ITINERARIO Fijo PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y Fuertes del Brasil...

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. Servicio a Barcelona. Salidas fijas todos los martes, jueves y sábados...

SERVICIO DE ITALIA. Salidas todos los viernes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Ginebra y quince minutos para Llíma, admitiendo carga y pasaje...

LA MODA :: Verano 1914 :: Sombreros para señoras y niñas. Extenso surtido en formas, fantasías, flores artificiales...

BOCA SANA DIENTES BLANCOS. Se tienen siempre usando los Dentíficos HIGEA. Elixir, frascos 1'25 pesetas...

Elizir de Guayacol del Dr. Torrens. PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR. Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR...